Floridablanca, 07 de marzo de 2025

Señor:
GUSTAVO ADOLFO VILLAMIZAR
Secretario General

ASUNTO: Designación de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 166

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN JURÍDICA Y GERENCIA BRINDANDO ASESORÍA ESPECIALIZADA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL CANAL TRO,** celebrado con **MALLORY NICOLE ORTEGA ARENAS** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.776.974 expedida en Bucaramanga, Santander.

POR UN VALOR DE: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000)

PLAZO: SEIS (06) MESES

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO VILLAMIZAR
Secretario General

NOTIFICACIÓN:

A los 07 de marzos de 2025, se notificó personalmente GUSTAVO ADOLFO VILLAMIZAR en su calidad de Secretario General del Canal TRO LTDA.

NOTIFICADO:

GUSTAVO ADOLFO VILLAMIZAR
Secretario General